

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Medicina legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se convoca a los señores aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Medicina legal» de esta Facultad de Medicina, para verificar las pruebas de examen el día 20 de enero de 1971, a las diez horas, en el Decanato de esta Facultad.

Con la antelación de quince días al señalado comienzo de los ejercicios quedará expuesto en el tablón de anuncios de esta Facultad el cuestionario de 50 temas.

Barcelona, 16 de noviembre de 1970.—El Presidente del Tribunal, Máximo E. Soriano Jiménez.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Parasitología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los opositores admitidos.

De acuerdo con las disposiciones vigentes se convoca a los señores opositores a la plaza de Profesor adjunto de «Parasitología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid (Ciudad Universitaria), convocada por Orden ministerial de 6 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para que comparezcan el día 11 de enero próximo, a las once de la mañana, en la sala de Juntas de este Centro, a fin de dar comienzo al concurso-oposición fijado por las disposiciones vigentes.

El cuestionario podrá consultarse en la Secretaría de la Facultad durante el plazo reglamentario de quince días anteriores al comienzo del concurso-oposición.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de noviembre de 1970.—El Presidente del Tribunal, José Lucas Gallego.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Ética y Sociología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia por la que se convoca a los aspirantes.

Se convoca a los aspirantes a las oposiciones a la cátedra de «Ética y Sociología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia para su presentación ante este Tribunal el día 23 de febrero de 1971, a las once de la mañana, en el Aula Magna del Instituto de Filosofía «Luis Vives» (C. S. I. C.). En dicho acto harán entrega de la Memoria, programa y trabajo, y se les dará a conocer los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los ejercicios quinto y sexto.

Madrid, 23 de noviembre de 1970.—El Presidente del Tribunal, José Cortés Grau.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XXX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo XXX, «Ecuaciones diferenciales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 11 de enero próximo, a las diecisiete horas, en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales (avenida del Arco de la Victoria, Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria, por triplicado, sobre concepto, método y fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 24 de noviembre de 1970.—El Presidente, Sixto Ríos García.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid para el día 9 de enero de 1971,

a las doce de la mañana, en la Escuela de Estudios Medievales, Duque de Medinaceli, número 4, para su presentación y entrega de los trabajos sobre Memoria, método, fuentes y programas de la asignatura, y darles a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal para la realización de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 25 de noviembre de 1970.—El Presidente, José María Lacarra.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se convoca a los señores opositores admitidos al concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 1 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 11), para la provisión de la adjuntía adscrita a la enseñanza de «Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla para el día 25 de enero de 1971, a las nueve de la mañana, en el Seminario de Derecho del Trabajo, a fin de dar comienzo a los ejercicios de dicho concurso-oposición, notificándose que quince días antes de la mencionada fecha el Tribunal redactará el cuestionario del primer ejercicio y lo hará público en el tablón de edictos de esta Facultad de Derecho.

Sevilla, 17 de noviembre de 1970.—El Presidente del Tribunal, Manuel Olivencia Ruiz.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se convoca oposición libre para cubrir 13 plazas vacantes en el Grupo Especial de Jefes de Silo, Centro de Selección y Almacén, de este Organismo.

Previa conformidad de la Dirección General de la Función Pública y de la Comisión Liquidadora de Organismos, la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto convocar oposición libre, con sujeción a las normas establecidas en el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 29), para proveer 13 plazas vacantes en el Grupo Especial de Jefes de Silo, Centro de Selección y Almacén, del Servicio Nacional de Cereales, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Se convoca oposición libre para proveer 13 plazas de Jefes de Silo, Centro de Selección y Almacén, más las que se produzcan hasta la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias, determinándose el número total de vacantes que en definitiva son objeto de esta convocatoria al publicarse la lista provisional de admitidos y excluidos a la misma, dotadas con el sueldo, pagas extraordinarias y demás remuneraciones que reglamentariamente les puedan corresponder, de acuerdo con las dotaciones presupuestarias.

2.ª Podrán tomar parte en esta oposición los españoles mayores de veintinueve años que no padezcan enfermedad, defecto físico o mutilación que les implique el desempeño del cargo y que no hayan sido expulsados de ningún Organismo del Estado. Los solicitantes femeninos deberán haber cumplido el Servicio Social de la Mujer o estar exentos de su cumplimiento.

Los aspirantes deberán estar en posesión del título de Bachiller Superior o equivalente, o reunir las condiciones necesarias para su obtención.

Todas estas condiciones y requisitos se referirán siempre a la fecha en que termine el plazo de admisión de instancias, salvo lo referente al Servicio Social, que bastará acreditar su cumplimiento antes de expirar el plazo de treinta días señalado en la norma 9.ª de esta convocatoria para la presentación de documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos a los opositores que resulten aprobados.

3.ª Los que deseen tomar parte en esta oposición deberán formular instancia dirigida al Ilustrísimo señor Secretario general adjunto, según modelo oficial que se facilitará en la Dirección General, en las Inspecciones de Zona y en las Jefaturas Provinciales.

Las instancias, debidamente reintegradas, deberán presentarse en el Registro de la Dirección General (Beneficiencia, número 6, Madrid), durante las horas de oficina, en un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente convocatoria, acompañando a la instancia recibo justificativo de haber ingresado la cantidad de 400 pesetas en concepto de formación de expediente y derechos de examen en la Habilita-